

ACTA DE INSPECCIÓN PARA ENTIDADES DE TIRO - ANEXO III

RAZON SOCIAL		LEGAJO ANMaC	IGT
--------------	--	--------------	------------

DOMICILIO

CALLE			
LOCALIDAD	C.P.	PROVINCIA	

DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD DE TIRO QUE SUSCRIBIRÁ EL ACTA

APELLIDO Y NOMBRE/S	CARGO
---------------------	-------

DATOS DEL / DE LOS INSPECTOR/ES ENCARGADO/S DE LA INSPECCIÓN

INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE			
APELLIDO Y NOMBRE/S	GRADO		
APELLIDO Y NOMBRE/S	GRADO		

NOTA: Complete este Acta con letra clara y de imprenta. – Tache lo que no corresponda. – No escriba en los campos sombreados. – Detalles o correcciones al dorso.

DETALLE DE LAS INSTALACIONES DE TIRO

UBICACION	A nivel – Sobre nivel – En subsuelo	DIMENSIONES	Largo	Mts.	Ancho	Mts.	ARMAS UTILIZADAS	AUC - AUCC
TOTAL DE LINEAS PARA TIRO CON ARMAS CORTAS (EN USO)				TOTAL DE LINEAS PARA TIRO CON ARMAS LARGAS (EN USO)				
TOTAL DE CANCHAS PARA TIRO AL VUELO (EN USO)				TOTAL DE CANCHAS PARA TIRO PRACTICO (EN USO)				
CANTIDAD DE LINEAS EN DESUSO O CLAUSURADAS		A. CORTA	A. LARGA	T. AL VUELO		T. PRÁCTICO		

DETALLE DEL TALLER – DEPÓSITO – SALA DE ARMAS

CANTIDAD DE AUC QUE ALMACENAN	Cortas	Largas	Escopetas							
CANTIDAD DE AUCC QUE ALMACENAN	Cortas	Largas	Escopetas							
CANTIDAD MÁXIMA DE MUNICIONES A ALMACENAR PARA LA VENTA PARA USO EXCLUSIVO DENTRO DE LA ENTIDAD				MUC		MUCC				
DETALLE DE LOS MATERIALES		Pisos	Paredes	Techos						
LAS PUERTAS DE ACCESO POSEEN LLAVES O CANDADOS		SI	NO	LAS VENTANAS POSEEN REJAS		SI	NO	CAJA FUERTE	SI	NO

INSTRUMENTOS DE SEGURIDAD Y SISTEMAS DE VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES

EXTINGUIDORES	SI	NO	Cantidad	Tipo	BALDES DE ARENA	SI	NO	Cantidad	MANGUERAS	SI	NO
ALARMA CONTRA INCENDIOS	SI	NO	Tipo	ANTIRROBO	SI	NO	Tipo	Local – Conectado con Policía			
SERENO / CASERO	SI	NO	VIGILADOR CONTRATADO	SI	NO	COBERTURA HORARIA	Desde las hs. - Hasta las hs.				
AGENCIA DE SEGURIDAD CONTRATADA							Legajo RENAR N°				
POSEE SEGURIDAD CONTRA ASALTO, PROPORCIONAL AL MATERIAL QUE POSEEN EN LA ENTIDAD										SI	NO

SECTOR DE TIRO CON ARMAS CORTAS

	Posee	No Posee	Tachar lo que no corresponda
Poseen parabalas que impidan la visión del cielo (por parte del tirador) desde las distintas posiciones de tiro?	SI	NO	
El espaldón final se encuentra libre de elementos que puedan producir rebotes?	SI	NO	
Poseen paredones laterales que impidan el acceso directo a las líneas de tiro?	SI	NO	
Los paredones laterales se encuentran revocados para impedir rebotes?	SI	NO	
Los aleros existentes sobre los tiradores están compuestos (o recubiertos) por materiales que resisten el impacto de los calibres utilizados sin ser perforados?	SI	NO	
La galería de tiro posee acceso directo a las líneas de tiro?	SI	NO	
Los tiradores se encuentran controlados por un Instructor de Tiro habilitado por ANMaC?	SI	NO	

SECTOR DE TIRO CON ARMAS LARGAS

	Posee	No Posee	Tachar lo que no corresponda
Poseen parabalas que impidan la visión del cielo (por parte del tirador) desde las distintas posiciones de tiro?	SI	NO	
El campo de tiro se encuentra libre de elementos que puedan producir rebotes?	SI	NO	
Poseen fosos de marcadores?	SI	NO	
El glacis se encuentra en buen estado?	SI	NO	
El espaldón final se encuentra libre de elementos que puedan producir rebotes?	SI	NO	
Poseen paredones laterales que impidan el acceso directo a las líneas de tiro?	SI	NO	
Los aleros existentes sobre los tiradores están compuestos (o recubiertos) por materiales que resisten el impacto de los calibres utilizados sin ser perforados?	SI	NO	
La galería de tiro posee acceso directo a las líneas de tiro?	SI	NO	
Los tiradores se encuentran controlados por un Instructor de Tiro habilitado por ANMaC?	SI	NO	

ACTA DE INSPECCION PARA ENTIDADES DE TIRO

RAZON SOCIAL	LEGAJO ANMaC	IGT
--------------	--------------	------------

SECTOR DE TIRO AL VUELO	Posee	No Posee	Tachar lo que no corresponda
Cumple con la distancia libre exigida (250 mts. como mínimo), calculada desde la posición del tirador hacia las posibles direcciones del tiro?	SI	NO	SI NO
Los tiradores se encuentran controlados por un Instructor de Tiro habilitado por ANMaC?	SI	NO	SI NO

SECTOR DE TIRO PRÁCTICO	Posee	No Posee	Tachar lo que no corresponda
Posee las distancias mínimas exigidas por el Manual de Entidades de Tiro (M.E.T.)?	SI	NO	SI NO
En caso de no contar las distancias mínimas exigidas; posee el espaldón final una altura mínima de 7,50 mts.?	SI	NO	SI NO
En caso de no contar con las distancias mínimas, ni la altura de 7,50 mts. del espaldón final, posee las canchas techadas?	SI	NO	SI NO
Los tiradores se encuentran controlados por un Instructor de Tiro habilitado por ANMaC?	SI	NO	SI NO

OBSERVACIONES	DETALLE EN ESTE ESPACIO LOS COMENTARIOS O AGREGADOS QUE ENTIENDA NECESARIO EFECTUAR SOBRE LA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITO EN ESTE ACTA

La Entidad	CUMPLE	NO CUMPLE	con las medidas de seguridad exigidas por el Manual de Entidades de Tiro.
-------------------	---------------	------------------	--

Fecha: ____/____/____ SELLO Y FIRMA DEL REP. DE LA ENTIDAD DE TIRO	SELLOS Y FIRMAS DE LOS INSPECTORES ACTUANTES
---	--